

CORRIENTE FEDERAL DE TRABAJADORES

POR UNA VIDA DIGNA CON TRABAJO ARGENTINO, UN MOVIMIENTO SINDICAL UNIDO Y CON PROPUESTAS



DECLARACIÓN

LOS TRABAJADORES ANTE LA EMERGENCIA NACIONAL

¿Qué duda cabe ante los sucesos que han tenido lugar a partir de la última semana de abril que el esquema económico del **Gobierno del Presidente Macri** no sólo es en exclusivo beneficio de los grandes conglomerados económicos y financieros, sino que, además, **es inviable**?

Es inviable para la sociedad, para la economía real, para los propios **conglomerados financieros asociados** que, con un brutal golpe de mercado, posiblemente orquestado en connivencia con integrantes del propio ejecutivo, han impuesto una devaluación brutal en sólo 15 días, un irracional alza de la tasa de interés y una riesgosa baja de encajes en el sistema bancario para mantener la denominada bicicleta financiera, con una proyección inflacionaria de imprevisible magnitud, y la solicitud de un préstamo al Fondo Monetario Internacional en salvaguarda de sus propios intereses.

Ese préstamo significará el condicionamiento al FMI de las principales decisiones económicas no sólo de este gobierno, sino también de los que lo sucedan.

Ese préstamo implica la ratificación del salvaje ajuste que ejecuta sin piedad desde un principio el Gobierno del Presidente Macri sobre los ingresos alimentarios de los trabajadores, con o sin empleo formal, los jubilados, los más pobres, los sectores medios, sobre la industria nacional, sobre las economías regionales, con la consecuente destrucción de mercado interno y empleo. Ese préstamo supone la imposición de la **regresiva reforma laboral** y de la **seguridad social** que el gobierno nacional viene ejecutando y promoviendo.

No cabe duda que estamos ante un proceso de recolonización controlado por los conglomerados financieros transnacionales, en el que participan como socios menores los sectores de la oligarquía y monopolios nativos, a quienes su codicia les impide ver que, más temprano que tarde, también serán reducidos, como ya sucedió durante la dictadura y los 90. Es larga la lista de ejemplos en las actividades productivas y de servicios.

No cabe duda que ello supone en los hechos retroceder en el camino que nuestro Pueblo inició el 25 de Mayo de 1810 para constituirnos en Nación soberana e independiente.

No cabe duda que estos hechos potencian la magnitud del conflicto social generado por las decisiones del Gobierno Nacional que, por ello, se prepara por diversas vías, con amplios sectores del Poder Judicial y del Poder Legislativo, para potenciar la represión a los trabajadores y a las organizaciones populares.

La gravedad de la realidad social, económica e institucional **exigen** que el Movimiento Sindical, con los trabajadores de la economía popular que es necesario integrar en nuestra central sindical, la multisectorial, las asociaciones de la pequeña y mediana empresa, las organizaciones libres del Pueblo y la oposición parlamentaria leales a los intereses de la Nación, **pasen a la iniciativa** para evitar el inexorable quebranto que sobrevendrá por este camino caótico de desregulación y apertura de la economía, del sistema financiero, de destrucción del entramado y productivo, del propio Estado, pues no cabe duda que los objetivos de este gobierno colisionan con la Constitución Nacional.

Ante un nuevo 25 de Mayo, donde todos conmemoramos la histórica manifestación de la Soberanía Popular que abrió paso a la constitución de la Nación, señalamos la necesidad imperiosa de **articulación de todos los argentinos que queremos a nuestra Patria** alrededor de un **programa claro y concreto de emergencia nacional** para superar este derrotero que nos empuja al caos, retro trayéndonos a circunstancias aciagas como las que caracterizaron el final del siglo pasado y el principio del presente.

No nos guía en esta exigencia ningún afán partidista, sino las urgencias de los trabajadores, que sin duda son la Patria.

En virtud de ello, reclamamos

- 1) La declaración de emergencia nacional, económica, social y laboral con los objetivos de urgente **reactivación del mercado interno y reducción urgente del déficit de nuestras cuentas externas**, prohibición de los despidos, actualización de ingresos alimentarios, régimen de sustitución de las importaciones, obligatoriedad de liquidación de las exportaciones en el mercado local, suspensión de la remisión de utilidades al exterior por tres años.
- 2) **Rechazo del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.**
- 3) **Sanción urgente en el Senado del proyecto de revisión y regulación de las tarifas**, sancionado en la Cámara de Diputados.
- 4) Garantía de **salario mínimo universal.**
- 5) Reapertura de las **paritarias** en todas las actividades con **actualización automática de los salarios de convenio según IPC.**
- 6) **Derogación de la Reforma Previsional.** Actualización de las Jubilaciones y Asignaciones Sociales.
- 7) **Revisión de la reforma tributaria**, que tributen más quienes más ganan. Revisión de la coparticipación federal y nuevo pacto fiscal. Doble imposición tributaria a los capitales blanqueados depositados en el exterior y plazo cierto para su repatriación.
- 8) Defensa de las **economías regionales**, la **producción e industria nacional.**
- 9) **Regulaciones financieras que protejan el ahorro de los argentinos** y las inversiones productivas, adecuado control del Banco Central por el Congreso de la Nación. Urgente recomposición del sistema de encajes bancarios.
- 10) Régimen estadístico administrado por una comisión bicameral del Congreso de la Nación que incluya el **seguimiento público de la estructura de costos de producción y comercialización** de los insumos, bienes y servicios imprescindibles para los sectores productivos y las familias.

Repudiamos el hostigamiento y represión a los **trabajadores que luchan** en defensa de sus legítimos derechos, manifestamos nuestra más plena solidaridad con ellos, y exigimos que toda **violencia del estado** contra la protesta social cese.

Finalmente, señalamos que se debe cumplir de manera urgente la convocatoria al Plenario de Secretarios Generales de la CGT a fin de determinar posición ante esta crítica situación y plan de acción a desarrollar.

CONVOCAMOS A TODOS LOS TRABAJADORES A MOVILIZARSE EL PRÓXIMO 25 DE MAYO PUES LA PATRIA ESTA EN PELIGRO

Punto de Encuentro: Bartolomé Mitre y Carlos Pelligrini 12,30 hs.